

Chordeleg, 17 de abril del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S.A."

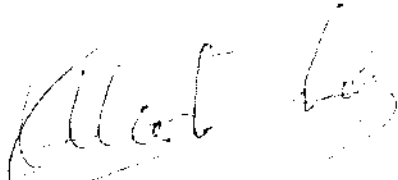
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la Compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma compañía "EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S.A." pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Que después de revisado y analizado el balance económico presentando por el Sr. Gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía ha realizado actividades económicas que implica ingresos para los gastos operativos y además genera perdida de la misma es por un valor de 9,806.15 dólares, y que además se toma medidas y decisiones necesarias para que esto no ocurra en el siguiente periodo.

Atentamente,


Sr. CUJIT DUCHIMAZA ROLANDO WILMER

C.I.0105317168

COMISARIO

